

**ACTA ENTREGA RECEPCIÓN DE BODEGA  
“ADQUISICIÓN DE MATERIALES PÉTREOS:**

**COGESTIÓN: ADOQUINADO CALLE S5A, DESDE FIN DE ADOQUINADO  
HASTA ABSCISA 0+320 BARRIO MULAUCO, PARROQUIA PIFO,**

**COGESTIÓN: ADOQUINADO CALLE SANTA ROSA (N1G) DESDE N1G  
HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO SIGSIPAMBA, PARROQUIA PIFO; y**

**COGESTIÓN: ADOQUINADO CALLE ALBERTO RODRÍGUEZ DESDE  
CALLE MANUEL BURBANO HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO  
CHAUPIMOLINO, PARROQUIA PIFO”**

**PROCESO FI-AZT-003-2022**

**1.- ANTECEDENTES:**

De fecha 01 de junio de 2022, el ab. Pablo Andrés Játiva, Administrador Zonal Tumbaco y el Lic. Ángel Vega, presidente del GAD parroquial de Pifo, suscriben los siguientes convenios:

<b>CÓDIGO CONVENIO:</b>	<b>CONVENIO:</b>
<b>CC-AZT-001-2022</b>	COGESTIÓN: ADOQUINADO CALLE S5A, DESDE FIN DE ADOQUINADO HASTA ABSCISA 0+320 BARRIO MULAUCO, PARROQUIA PIFO
<b>CC-AZT-002-2022</b>	COGESTIÓN: ADOQUINADO CALLE SANTA ROSA (N1G) DESDE N1G HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO SIGSIPAMBA, PARROQUIA PIFO
<b>CC-AZT-003-2022</b>	COGESTIÓN: ADOQUINADO CALLE ALBERTO RODRÍGUEZ DESDE CALLE MANUEL BURBANO HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO CHAUPIMOLINO, PARROQUIA PIFO

Mediante Resolución Nro. GADDMQ-AZT-2022-0091-R, de fecha 14 de julio del 2022, se resolvió entre otros, lo siguiente:

*“Artículo 1.- AUTORIZAR el gasto e inicio del proceso por Feria Inclusiva signado con el código FI-AZT-003-2022, que tiene por objeto la “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PÉTREOS CONVENIO DE COGESTIÓN ADOQUINADO CALLE S5A, DESDE FIN DE ADOQUINADO HASTA ABSCISA 0+320, BARRIO MULAUCO, PARROQUIA PIFO; CONVENIO DE COGESTIÓN DE ADOQUINADO CALLE SANTA ROSA (N1G), DESDE N1G HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO SIGSIPAMBA; y, CONVENIO DE COGESTIÓN ADOQUINADO CALLE ALBERTO RODRÍGUEZ DESDE CALLE MANUEL BURBANO HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO CHAUPIMOLINO, PARROQUIA PIFO”, con el presupuesto referencial de USD 23.998,75 (VEINTE Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTE MÉRICA CON 75/100). Bajo la partida presupuestaria Nro. 730811, de insumos materiales y Suministros para Construcción, ante lo cual el contratista deberá adherirse a este precio y al plazo de ejecución de 60 días contados a partir de la suscripción del contrato.*

*Artículo 2.- APROBAR el Pliego, del proceso por Feria Inclusiva signado con el código FI-AZT-003-2022, que tiene por objeto la “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PÉTREOS CONVENIO DE COGESTIÓN ADOQUINADO CALLE S5A, DESDE FIN DE ADOQUINADO HASTA ABSCISA 0+320, BARRIO MULAUCO, PARROQUIA PIFO; CONVENIO DE COGESTIÓN DE ADOQUINADO CALLE SANTA ROSA (N1G), DESDE N1G HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO SIGSIPAMBA; y, CONVENIO DE COGESTIÓN ADOQUINADO CALLE ALBERTO RODRÍGUEZ DESDE CALLE MANUEL BURBANO HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO CHAUPIMOLINO, PARROQUIA PIFO”, conforme a lo establecido en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, su Reglamento General de aplicación y demás Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública.”*

Mediante Resolución Nro. GADDMQ-AZT-UA-2022-0002-R, de fecha 15 de julio del 2022, se comunica a la Mgs. María Paz Coronel Muñoz, en su calidad de profesional delegada por la Máxima Autoridad, que ha sido designada para que lleve

a cabo las etapas de socialización, preguntas, respuestas y aclaraciones y demás requeridas hasta la recomendación de adjudicación o declaratoria de desierto dentro del proceso de contratación FI-AZT-003-2022, de conformidad a la LOSNCP y su Reglamento General;

De la documentación que contiene la carpeta del proceso de contratación FI-AZT-003-2022, consta el ACTA No. 01 de SOCIALIZACIÓN, PREGUNTAS, RESPUESTAS Y ACLARACIONES N o. FI-AZT-003-2022, en la que constan las preguntas realizadas por los potenciales proveedores que aceptaron la invitación a participar del proceso de contratación para la: “ADQUISICIÓN MATERIALES PÉTREOS CONVENIOS COGESTIÓN ADOQUINADO CALLE S5A, DESDE FIN DE ADOQUINADO HASTA ABSCISA 0+320 BARRIO MULAUCO, PARROQUIA PIFO; COGESTIÓN: ADOQUINADO CALLE SANTA ROSA (N1G) DESDE N1G HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO SIGSIPAMBA, PARROQUIA PIFO Y COGESTIÓN: ADOQUINADO CALLE ALBERTO RODRÍGUEZ DESDE CALLE MANUEL BURBANO HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO CHAUPIMOLINO”; y, las aclaraciones realizadas por la Delegada de la Máxima Autoridad, resolviendo finalmente aprobar las aclaraciones y, solicitar la correspondiente publicación en el portal [www.compraspublicas.gob.ec](http://www.compraspublicas.gob.ec), para cumplir con la etapa de preguntas y respuestas del proceso;

De la documentación que contiene la carpeta del proceso de contratación FI-AZT-003-2022, consta el ACTA 02 de APERTURA, CALIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS FI-AZT-003-2022, mediante la cual se resuelve calificar a los proveedores: · COOPERATIVA DE MAESTROS ESPECIALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL Y ANEXOS “COOPECC”, con un puntaje obtenido de 100 puntos. · Ing. Gloria Elizabeth Guaygua Vargas, con un puntaje de 10 puntos;

De la documentación que contiene la carpeta del proceso de contratación FI-AZT-003-2022, consta el Informe de Recomendación para la Adjudicación del proceso para la: “ADQUISICIÓN MATERIALES PÉTREOS CONVENIOS COGESTIÓN ADOQUINADO CALLE S5A, DESDE FIN DE ADOQUINADO HASTA ABSCISA 0+320 BARRIO MULAUCO, PARROQUIA PIFO; COGESTIÓN: ADOQUINADO CALLE SANTA ROSA (N1G) DESDE N1G HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO SIGSIPAMBA, PARROQUIA PIFO Y COGESTIÓN: ADOQUINADO CALLE ALBERTO RODRÍGUEZ DESDE CALLE MANUEL BURBANO HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO CHAUPIMOLINO”, de fecha 01 de agosto del 2022, mediante el cual la Delegada precontractual recomienda a la Máxima Autoridad de la Administración Zonal la adjudicación al proveedor COOPERATIVA DE MAESTROS ESPECIALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL Y ANEXOS “COOPECC”, con RUC 1792363918001, debido a que presenta la oferta cumpliendo con lo solicitado en los pliegos.

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZT-UCC-2022-0022-M, de fecha 01 de agosto del 2022, la Mgs. María Paz Coronel Muñoz, pone en conocimiento del Administrador Zonal Tumbaco las recomendaciones de adjudicación del proceso de contratación FI-AZT-003-2022, además de solicitar la elaboración de la Resolución de Adjudicación y la posterior firma del respectivo contrato;

Mediante la Resolución Nro. GADDMQ-AZT-2022-0470-M, se resolvió, entre otros:

*“Artículo 1.- ADJUDICAR al proveedor COOPERATIVA DE MAESTROS ESPECIALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL Y ANEXOS “COOPECC”, con RUC 1792363918001, debidamente representados por el Arq. Andrés Mauricio Orbe Ortiz, el proceso Nro. FI-AZT-003-2022, para la: “ADQUISICIÓN DE MATERIALES PÉTREOS CONVENIO DE COGESTIÓN ADOQUINADO CALLE S5A, DESDE FIN DE ADOQUINADO HASTA ABSCISA 0+320, BARRIO MULAUCO, PARROQUIA PIFO; CONVENIO DE COGESTIÓN DE ADOQUINADO CALLE SANTA ROSA (N1G), DESDE N1G HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO SIGSIPAMBA; y, CONVENIO DE COGESTIÓN ADOQUINADO CALLE ALBERTO RODRÍGUEZ DESDE CALLE MANUEL BURBANO HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO CHAUPIMOLINO, PARROQUIA PIFO”, de conformidad con las condiciones generales y particulares de los pliegos y los términos de referencia con un valor referencial de USD \$23.998,75 (VEINTE Y TRES MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS DE AMÉRICA CON 75/100), por así convenir los intereses institucionales.”*

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZT-2022-0530-M, se indica:

*“Por medio del presente, me permito manifestar que conforme a la cláusula décima séptima del contrato FI-AZT-003-2022, “ADQUISICIÓN MATERIALES PÉTREOS CONVENIOS COGESTIÓN ADOQUINADO CALLE S5A, DESDE FIN DE ADOQUINADO HASTA ABSCISA 0+320 BARRIO MULAUCO, PARROQUIA PIFO; COGESTIÓN: ADOQUINADO CALLE SANTA ROSA (N1G) DESDE N1G HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO SIGSIPAMBA, PARROQUIA PIFO Y COGESTIÓN: ADOQUINADO CALLE ALBERTO RODRÍGUEZ DESDE CALLE MANUEL BURBANO HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO CHAUPIMOLINO”, usted ha sido designado como Administrador de Contrato...”*

Mediante memorando Nro. GADDMQ-AZT-UOP-2022-0153-M remitido al Abg. Pablo Andrés Játiva Moya, Administrador Zonal Tumbaco, suscrito por el Arq. Christian Fernando Vicente Correa, Administrador de contrato FI-AZT-003-2022, se solicita “ ... se autorice la salida de material pétreo a ser colocado en las calles:  
- CALLE S5A, DESDE FIN DE ADOQUINADO HASTA ABSCISA 0+320 BARRIO MULAUCO, PARROQUIA PIFO.  
- CALLE SANTA ROSA (N1G) DESDE N1G HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO SIGSIPAMBA, PARROQUIA PIFO.  
- CALLE ALBERTO RODRÍGUEZ DESDE CALLE MANUEL BURBANO HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO CHAUPIMOLINO. “

Mediante Hoja de Ruta GADDMQ-AZT-UOP-2022-0153-M, se autoriza la salida de material a ser colocado en las calles: S5A, Santa Rosa (N1G) y Alberto Rodriguez.

Mediante Oficio Nro. GADDMQ-AZT-UOP-2022-0022-O, de fecha 19 de agosto de 2022, remitido al Arq. Andres Mauricio Orbe Ortiz, Gerente COOPECC, suscrito por el Arq. Christian Fernando Vicente Correa, Administrador de contrato FI-AZT-003-2022, se indica: “...se dé Orden de inicio para la entrega materiales pétreos de acuerdo al siguiente detalle:

	<b>CALLE SANTA ROSA (SIGSIPAMBA)</b>	<b>CALLE ALBERTO RODRÍGUEZ (CHAUPIMOLINO)</b>	<b>CALLE S5A (MULAUCO)</b>
<b>BASE (m3)</b>	391	288	237
<b>SUBBASE (m3)</b>	0	288	237
<b>ARENA (m3)</b>	111	0	123

(...)”

## 2.- CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN

Feria inclusiva por el siguiente detalle:

	<b>CALLE SANTA ROSA (SIGSIPAMBA)</b>	<b>CALLE ALBERTO RODRÍGUEZ (CHAUPIMOLINO)</b>	<b>CALLE S5A (MULAUCO)</b>
<b>BASE (m3)</b>	391	288	237
<b>SUBBASE (m3)</b>	0	288	237
<b>ARENA (m3)</b>	111	0	123

Conforme al proceso FI-AZT-003-2022.

## 3.- CONDICIONES OPERATIVAS

La Entrega se realizó en la parroquia de Pifo de la siguiente manera:

### CALLE S5A, DESDE FIN DE ADOQUINADO HASTA ABSCISA 0+320 BARRIO MULAUCO

SUB BASE CLASE 3			BASE CLASE 2			ARENA		
GUIA	CANT.	FECHA	GUIA	CANT.	FECHA	GUIA	CANT.	FECHA
15	132	26/9/2022	17	132	3/10/2022	19	123	11/10/2022
16	105	27/9/2022	18	105	4/10/2022			
<b>TOTAL</b>	<b>237</b>		<b>TOTAL</b>	<b>237</b>		<b>TOTAL</b>	<b>123</b>	

### CALLE SANTA ROSA (N1G) DESDE N1G HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO SIGSIPAMBA.

BASE CLASE 2			ARENA		
GUIA	CANTIDAD	FECHA	GUIA	CANTIDAD	FECHA
11	132	12/9/2022	14	111	23/9/2022
12	132	13/9/2022	-	-	-
13	127	14/9/2022	-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>391</b>		<b>TOTAL</b>	<b>111</b>	

**CALLE ALBERTO RODRÍGUEZ DESDE CALLE MANUEL BURBANO HASTA FIN DE LAMISMA, BARRIO CHAUPIMOLINO**

BASE CLASE 2		
GUIA	CANTIDAD	FECHA
2	132	20/8/2022
3	120	22/8/2022
4	36	23/8/2022
-	-	-
-	-	-
-	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>288</b>	

ARENA		
GUIA	CANTIDAD	FECHA
5	96	29/8/2022
6	48	5/9/2022
7	60	6/9/2022
8	56	7/9/2022
9	16	8/9/2022
10	12	9/9/2022
<b>TOTAL</b>	<b>288</b>	

Las entregas se realizaron a satisfacción de la Administración Zonal Tumbaco en coordinación con el GAD parroquial de Pifo, se presentan las siguientes fotografías como constancia:



Fotografía 1: Entrega de material Sub Base Clase 3



Fotografía 2: Entrega de material Sub Base Clase 3



Fotografía 3: Entrega de material Base Clase 2



Fotografía 4: Entrega de material Base Clase 2



Fotografía 5: Entrega de material arena



Fotografía 6: Entrega de material arena

#### 4.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

De acuerdo a lo entregado se determina lo siguiente:

<b>ADJUDICATARIO</b>	<b>COOPERATIVA DE MAESTROS ESPECIALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL Y ANEXOS "COOPECC"</b>
<b>RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN N°</b>	FI-AZT-003-2022
<b>VALOR DE ADJUDICACIÓN</b>	\$ 23.998,75 valor que no incluye IVA
<b>PLAZO DE CONTRATACIÓN</b>	60 días contados a partir de la suscripción del contrato.

Con el siguiente desglose:

CC-AZT-001-2021 - CC-AZT-002-2021 - CC-AZT-003-2021					
PROYECTO	PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS.				
OBRAS	<ul style="list-style-type: none"> <li>- CALLE S5A, DESDE FIN DE ADOQUINADO HASTA ABCISA 0+320 BARRIO MULAUCO, PARROQUIA PIFO.</li> <li>- CALLE SANTA ROSA (N1G) DESDE N1G HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO SIGSIPAMBA, PARROQUIA PIFO.</li> <li>- CALLE ALBERTO RODRÍGUEZ DESDE CALLE MANUEL BURBANO HASTA FIN DE LA MISMA, BARRIO CHAUPIMOLINO.</li> </ul>				
MATERIALES	MATERIAL	UNID.	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	BASE CLASE 2	m <sup>3</sup>	916	\$ 13,27	\$ 12.155,32
	SUB-BASE CLASE 3	m <sup>3</sup>	525	\$ 14,75	\$ 7.743,75
	ARENA	m <sup>3</sup>	234	\$ 17,52	\$ 4.099,68
SUBTOTAL	\$ 23.998,75				

No se registran multas ya que la entrega se realizó dentro de los plazos, quedando a liquidar \$ 23.998,75, valor que no incluye IVA.

#### 5.- LIQUIDACIÓN DE PLAZOS

	DESDE	HASTA	DIAS
<b>PLAZO ORDEN DE COMPRA SEGÚN CONTRATO</b>	15/08/2022	14/10/2022	60
<b>FECHAS DE ENTREGA EJECUTADA</b>	20/08/2022	11/10/2022	SE CUMPLE CON LA ENTREGA DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS

La entrega se realizó dentro de los plazos.

#### 6.- CONSTANCIA DE RECEPCION.

Se deja constancia de la entrega de los siguientes materiales:

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD
BASE CLASE 2	m <sup>3</sup>	916
SUB-BASE CLASE 3	m <sup>3</sup>	525
ARENA	m <sup>3</sup>	234

Esta entrega se la realizó a satisfacción de la Administración Zonal Tumbaco conforme lo indicado en las guías de remisión Nos. 2,3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18 y 19, pruebas de laboratorio, suscritas por el Ing. Hugo Torres Merino Msc., Director Técnico Suelos & Suelos; además, queda constancia en las Actas de entrega recepción de adquisición de materiales pétreos para los convenios de Cogestión CC-AZT-001-2022, CC-AZT-002-2022 y CC-AZT-003-2022, que los materiales mencionados también fueron entregados a

satisfacción al GAD de la parroquia de Pifo, siendo a partir de la suscripción de dichas Actas, custodio y responsable de los materiales.

## 7.- CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Se deja constancia que la COOPERATIVA DE MAESTROS ESPECIALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL Y ANEXOS “COOPECC”, ha entregado a satisfacción a la Administración Zonal Tumbaco los siguientes materiales:

MATERIAL	UNIDAD	CANTIDAD
BASE CLASE 2	m <sup>3</sup>	916
SUB-BASE CLASE 3	m <sup>3</sup>	525
ARENA	m <sup>3</sup>	234

Cumpliendo también con las obligaciones contraídas conforme el Contrato de Adquisición de Materiales de Construcción del proceso FI-AZT-003-2022.

## 8.- REAJUSTE DE PRECIOS PAGADOS, O PENDIENTES DE PAGO

- No existe reajuste de precios.
- No existen valores pendientes de Pago.

## 9.- ACEPTACIÓN

Para constancia y validez de lo actuado, en conformidad y aceptación, firman los intervinientes la presente Acta. Dado en la ciudad de Quito, al 20 de octubre de 2022.

## POR EL GAD MDMQ (ADMINISTRACIÓN ZONAL TUMBACO)

\_\_\_\_\_  
Arq. Christian Fernando Vicente Correa  
**Administrador Contrato**  
**FI-AZT-003-2022**

\_\_\_\_\_  
Ing. Juan Carlos Ramos Campoverde  
**Técnico no interviniente**  
**FI-AZT-003-2022**

## POR LA CONTRATISTA

\_\_\_\_\_  
Arq. Andrés Mauricio Orbe Ortiz  
Representante Legal  
COOPERATIVA DE MAESTROS ESPECIALIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN CIVIL  
Y ANEXOS “COOPECC”  
**Contratista**  
**FI-AZT-003-2022**